

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7008**     *SERVYDRILL, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 548/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Félix Ortega Márquez contra la empresa Servydrill, S.L., se ha dictado en el día de hoy decreto por el que se declara al ejecutado Servydrill, S.L. en situación de insolvencia Total por importe de 7.341,65 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 23 de marzo de 2012.- Secretario Judicial, don Antonio Solano Barreto.

ID: A120018295-1